

**LOS CUIDADOS EN EL CENTRO DE LA MIGRACIÓN.
LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LOS CUIDADOS
TRANSNACIONALES DESDE UN ENFOQUE
DE GÉNERO ¹**

**THE CARES IN THE MIDDLE OF MIGRATION.
THE SOCIAL ORGANIZATION OF TRANSNATIONAL
CARE FROM A GENDER PERSPECTIVE**

HERMINIA GONZÁLEZ TORRALBO*

Resumen: A lo largo del presente artículo planteo una propuesta teórico-metodológica para la comprensión y análisis de las migraciones internacionales: la organización social de los cuidados transnacionales desde una perspectiva de género ². De la mano de esta propuesta, muestro que las familias, y las redes sociales vinculadas a la migración sostienen sus vidas por medio de determinadas prácticas sociales que son cuidado, cuyas dimensiones afectivas, morales y materiales se encuentran atravesadas principalmente por el género y el parentesco, en tanto relaciones de poder inseparables

¹ Agradezco a Carmen Gregorio Gil todas sus enseñanzas en esta problemática de estudio sobre género, parentesco y migración, así como también todo su apoyo a lo largo de mi trayectoria académica.

² Esta propuesta ha sido defendida en la tesis doctoral de la autora titulada «Migración colombiana, género y parentesco: La organización social de los cuidados».

* Universidad Alberto Hurtado (Chile).

también en un contexto migratorio. En concreto, una proposición de abordaje teórico-metodológico que se fundamenta en una etnografía sobre los cuidados en la migración.

Palabras clave: Familias vinculadas a la migración; Cuidados; Perspectiva de género; Colombia; Etnografía.

Abstract: Throughout this article, It is proposed a theoretical and methodological approach: the social organization of transnational care from a gender perspective. In this article, it is shown that families and social networks related to migration sustain their lives through certain social practices that are cares, which emotional, moral and material dimensions are mainly crossed by gender and kinship. These categories are inseparable from the power relations in the migration context. Specifically, this is a theoretical and methodological approach that is based on the ethnography of care in migration.

Keywords: Families related to migration; Care; Gender; Colombia; Ethnography.

INTRODUCCIÓN

La propuesta teórico-metodológica recogida en este artículo *la organización social de los cuidados transnacionales desde una perspectiva de género* se inspira, por un lado, en los trabajos sobre migración en general, y migración colombiana en particular, que se centran en la unión de las categorías de análisis género y parentesco (Gregorio, 1998; 2009; Del Valle, 2010). Por otro lado, se apoya en los estudios realizados sobre la llamada organización social de los cuidados centrados en el análisis de quién hace qué, dónde y cómo (Borderías *et al.*, 1994; Tobío, 2005; Durán, 1995; Precarias a la Deriva, 2004). El resultado del diálogo entre ambas literaturas muestra que cuando se incorpora el género y el parentesco al análisis de la migración se realiza, sobre todo, al amparo del paradigma transnacional, el cual postula que en las mujeres se deposita el mantenimiento de las relaciones de género y parentesco en un contexto de movilidad internacional (González 2011). Producto de ello se han estudiado temas como la maternidad transnacional (Hondagneu-Sotelo y Ávila, 1997) y las cadenas globales de cuidado feminizadas (Hochschild, 2001). Estos tópicos, independientemente de que

traten hechos objetivos como el envío de remesas económicas, la comunicación transnacional, etc., muestran una relación casi unívoca que deposita en las mujeres la posibilidad de dar expresión y continuidad a los roles de madre debido a la relación supuestamente «ineludible» entre madre-cuidadora-hijos/as (Gregorio 2009). Inclusive, parece que los cuidados sean acciones que se atribuyen sólo a las mujeres obviando incorporar la *perspectiva de género* también para su análisis, sin preguntar: ¿Cómo cuidan los hombres?

Por lo tanto, como punto de partida nos encontramos con una serie de falencias con respecto al análisis de la movilidad transnacional: en primer lugar, la necesidad de dar mayor énfasis al impacto que tiene la movilidad en los significados de género y parentesco al interior de la familia migrante; en segundo lugar, la inclusión de la perspectiva de género en la interpretación de la movilidad transnacional²; y en tercer lugar, la pertinencia de *poner el cuidado en el centro* de los análisis sobre migración, lo cual permite interpretar la movilidad más allá de los binomios origen/destino, público/privado, o producción/reproducción.

Con todo, se inicia este trabajo explicando los orígenes de mi pregunta de investigación en el marco de este breve escenario de inquietudes y certezas. Para ello, en primer lugar presento algunos de los trabajos que han sido clave en la concepción del concepto «cuidado». En segundo lugar, desarrollo mi propuesta teórica, la cual concibe las prácticas de cuidado desde una *perspectiva de género*, que consiste en «indagar sobre las vivencias de la migración en hombres y en mujeres desde la especificidad de quienes se movilizan y de aquellos que se ven afectados por esta movilización, todo ello a partir del análisis de los cuidados» (González, 2011:62). En tercer y último lugar, a partir de un caso, el de «La Familia Pérez», se describen las prácticas de cuidado entre las personas que se encuentran próximas y/o alejadas geográficamente, desvelando cómo las mujeres migrantes y las mujeres de la familia (hijas, abuelas, tías) o consideradas como *casi* de la familia (amigas, vecinas) son protagonistas en la gestión de los cuidados, sin obviar que los hombres migrantes también cuidan.

² Sobre la incorporación de la perspectiva de género en los estudios migratorios se encuentra el monográfico de la revista *International Migration Review*, vol. 40, n.º 1, 2006.

1. HISTORIA DE UNA PROPUESTA TEÓRICO-METODOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS DE LOS CUIDADOS TRANSNACIONALES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

La movilidad contemporánea tiene particularidades que la hacen novedosa. La primera de ellas refiere a la transversalidad de la migración internacional en tanto forma parte de proyectos personales y familiares de un mayor número de personas de distintas clases sociales. La segunda, se relaciona con el hecho de que es más que evidente que la migración no es únicamente un asunto de hombres. Y la tercera, informa sobre cómo las nuevas tecnologías facilitan la comunicación diaria con los miembros de una misma familia, por mencionar algunas bondades de las conocidas NTICs. Sin embargo, muchos de estos aspectos pensados bajo la rúbrica de lo «transnacional» han generado nuevos trabajos producto de la relación entre un patrón migratorio *generizado*³ y el mantenimiento de las relaciones familiares desde la distancia —la maternidad transnacional, la paternidad transnacional, etc.—.

Con respecto a la tríada que nos ocupa *transnacionalismo-familia-cuidados*, no se puede desconocer la existencia de un debate implícito, que poco a poco está cobrando una mayor visibilidad: la relación entre distancia/proximidad geográfica y las relaciones familiares, entendiendo la distancia como un factor que dificulta las relaciones sociales entre los miembros de una misma familia y su entorno social más cercano. Le Gall cuenta que desde los años treinta existen numerosos estudios que señalan que la cercanía geográfica es central para el mantenimiento de las prácticas de apoyo dentro de la familia, aunque haya predominado en ellos una concepción estática de la «familia» (2010: p. 29). Todo lo contrario a lo que sucede con la migración internacional y, sobre todo, la transnacional, la cual conlleva una idea de familia dinámica, por lo menos en lo que refiere a la dispersión de las unidades de residencia. En

³ El concepto de «generizado» proviene de una traducción al español del inglés *engendering*. Acker plantea: «Que una organización, o alguna otra unidad analítica sea «generizada» significa que ventajas y desventajas, explotación y control, acción y emoción, significado e identidad están moldeados a través de y en términos de distinción entre hombres y mujeres, masculino y femenino» (Acker, 1990: p. 146).

la actualidad, la expresión más evidente de este debate teórico relacionado con el mantenimiento o no de los vínculos familiares más allá de las fronteras del Estado-Nación, lo vemos reflejado bajo el paraguas conceptual de la denominada *familia transnacional* (Bryceson y Vourela, 2002; González, 2007), o lo que en este trabajo llamamos *familias vinculadas a la migración* (Giménez, 2003; González, 2011).

Pero el problema que redundo alrededor de esta tríada es cuando se disfrazo de novedad por parte de una comunidad científica algo que ya existía anteriormente, debido a ese afán por superar el nacionalismo-metodológico⁴ (Wimmer y Glick Schiller, 2003). De esta forma, la pregunta es, ¿tanta ceguera está produciendo lo transnacional, es decir, el estudio de la movilidad que va más allá de las fronteras del Estado-Nación como para no considerar aquellos trabajos que han analizado los mismos contenidos, pero dentro de un mismo país? Mi propósito, no es desconocer lo que supone de aporte este nuevo paradigma negando su valor a través del hecho de señalar su evidencia, —lo que Portes (2003) denomina «The fallacy of adumbration»—, pero sí pienso que no se debe perder de vista la producción que sobre familia y parentesco ha habido antes de esta nueva forma de mirar las migraciones y cuyos aspectos se recogen en la propuesta: *los cuidados transnacionales desde una perspectiva de género*.

En concreto, sirva como ejemplo los aportes de Mason, quién anunció que la proximidad o la distancia geográfica han sido interpretadas de formas distintas por las personas. De esta manera, hay quienes no han visto las relaciones de parentesco cómo significativas en sus vidas (*distance-thinking*), están aquellos que son capaces de tolerar la distancia (*reluctant distance thinking*), y aquellos que demandan proximidad (*local thinking*) (1999: pp. 170-171). Se sobreentiende que este debate entre el apoyo familiar y la proximidad geográfica ya existía, su novedad reside en su aplicación al estudio de la migración y el cuidado (Baldassar, 2007; 2008; Baldassar, Bal-

⁴ Wimmer y Glick Schiller (2003: pp. 578-582) destacan tres aspectos del nacionalismo metodológico: 1. Ignorar la importancia fundamental del nacionalismo y la permanencia del modelo del Estado-nación para las sociedades modernas; 2. la naturalización o el dar por sentado que las fronteras del Estado-Nación delimitan y definen la unidad de análisis, y 3. la limitación territorial que confina el estudio de los procesos sociales a las fronteras políticas y geográficas de un Estado-Nación particular.

dock y Wilding, 2007; González, 2010), y para este trabajo desde una *perspectiva de género*.

1.1. Breves apuntes sobre los orígenes del concepto «cuidado»

Con el propósito de apreciar los orígenes del concepto «cuidado» uno de los primeros libros que analizaron el cuidado fue *A labour of love: Women, work and caring* (Finch y Groves, 1983), el cual presentó ideas nuevas para ese tiempo puesto que éste fue visto como un trabajo fundamental para la sociedad, de lo cual se derivó la tensión clara entre el trabajo pagado y el cuidado que no se paga (Martínez Veiga, 2004: p. 175). Dentro de esta obra, tuvo una especial relevancia el artículo de Hillary Graham (1983) «Caring: Labour of love» ya que la autora, al tratar de explicar lo que significaba el cuidado y los problemas que planteaba, señaló que la mayor dificultad se encontraba en el hecho de considerar únicamente la situación de género, en este caso, cuidado igual a mujer. Además, el trabajo de Graham presentó aclaraciones conceptuales importantes, entre ellas: la insistencia de que el cuidado no era sólo «un trabajo doméstico que se lleva a cabo sobre las personas» (Graham, 1983: p. 27) sino que el cuidado llevaba consigo afecto y trabajo, emoción y actividad, dicho de otra manera, el cuidado implicaba trabajo y una relación afectiva con el que recibía ese cuidado.

En los años ochenta las investigaciones feministas recibieron duras críticas por no visibilizar la asociación entre el cuidado con la mujer y la vida privada (Graham, 1991), pero pasó muy poco tiempo para que el reconocimiento de las tareas dedicadas al cuidado se convirtieran en uno de los pilares de la lucha feminista (Martínez Veiga, 2004: p. 174). Esta asociación entre cuidados, mujer y vida privada conllevó que en un primer momento, el cuidado se entendiera como una de las características propias de la situación vital de la mujer en su papel de madre, esposa o hija, lo cual llevaba implícito realizar tareas de servicio personal o doméstico que no se pagaban. Es más, la explicación del compromiso por parte de las mujeres con las actividades del cuidado se buscaba en una situación de opresión y en las relaciones de género de carácter subordinado, lo cual contribuía a mantener y reproducir la relación mujer-cuidadora/mujer-oprimida. Estos estudios tenían dos limitaciones: en primer lugar, no se sometía a crítica la idea de la relación cuasi natural entre

mujer y actividad de cuidado; y en segundo lugar, se admitía que el ideal de las actividades de cuidado era el entorno familiar. En palabras de Letablier, en sus orígenes el término «cuidado» intentó dar forma al trabajo no remunerado de ayuda y cuidado a las personas, reforzando la posición de subordinación de las mujeres puesto que éste quedó relegado al ámbito privado del hogar; escenario de actuación por excelencia de las mismas, en tanto su rol reproductor (2007: p. 67).

En consecuencia, más allá de los posicionamientos teóricos más actuales⁵ sobre el cuidado, lo que sí se puede señalar es que este concepto se ha ido construyendo progresivamente sobre la observación de las prácticas cotidianas de cuidado. Éste ha ido mostrando la complejidad de arreglos que permiten cubrir las necesidades de cuidado y bienestar, entre ellos: cuidados pagados y no pagados (con contrato o sin él, con papeles o sin ellos), cuidados que se realizan dentro de la casa o fuera de ella, o cuidados que se dan dentro de un país o entre varios países (cuidado transnacional), etc. Así mismo, muchos autores coinciden en señalar que el cuidado (Aguirre y Batthyány, 2005; Letablier, 2007; Martínez Veiga, 2004; Precarias a la Deriva, 2004): es infravalorado e invisibilizado; es de carácter material (trabajo) e inmaterial (implica un vínculo emotivo, sentimental, afectivo); se da dentro y fuera de la familia; puede ser remunerado y/o no remunerado; y es un trabajo reservado esencialmente a las mujeres.

A partir de lo mencionado, para este trabajo el *apoyo y el cuidado* se conciben como un conjunto de actividades dirigidas a proporcionar bienestar físico, psíquico y emocional a las personas, integrando según Finch (1989) los siguientes aspectos: apoyo económico, suministro de vivienda, el cuidado o asistencia personal, el cuidado de los niños pequeños, y las diferentes formas de ayuda práctica y apoyo emocional. Es más, se considera que los trabajos domésticos rutinarios no son el problema más importante, ya que algunos pueden compartirse con los hombres —en el mejor de los casos—, algo que años atrás era impensable, o delegarse en otras personas por

⁵ En la actualidad, Arango afirma que el cuidado se ubica en la confluencia de varias corrientes feministas. Por un lado, la tradición de pensamiento producido desde las ciencias sociales y la economía, enraizado en el concepto de división sexual del trabajo, y por otro lado, el pensamiento producido desde la psicología y la filosofía moral (2009: pp. 3-4).

medio de un trabajo remunerado, sin embargo, lo que realmente preocupa es que el cuidado sigue estando en manos de las mujeres (Comas D'Argemir, 2000: p. 188). En realidad, la separación de las actividades de cuidado del trabajo doméstico ha significado un avance, puesto que ha permitido la definición de un campo de problemas de investigación y de intervención social «con sus actores, sus instituciones, sus formas relacionales, un campo que se sitúa en la intersección entre las familias y las políticas sociales» (Letablier, 2007). Pero, ¿Porqué el cuidado siempre ha estado en manos de las mujeres, y ahora también en manos de mujeres migrantes?

1.2. El cuidado transnacional o la articulación del género y el parentesco en la migración

En la actualidad, las migraciones suponen un nuevo desafío para retomar el análisis de los cuidados. Entre los motivos por los cuales hoy se visibilizan los cuidados a partir de la migración se encuentra, por un lado, que aunque la migración es definida de manera individual —mujer migrante trabajadora/hombre migrante trabajador— ésta es también eminentemente familiar. De modo que la decisión de partir involucra a un mayor número de personas, sobre todo, si es la mujer la que inicia la migración asumiendo la responsabilidad en la provisión económica del hogar y la gestión de los cuidados. Por otro lado, la migración pone en evidencia un problema social no cubierto en las sociedades occidentales avanzadas estrechamente relacionado con un Estado de Bienestar que se fundamenta, en palabras de Comas D'Argemir, en un *modelo laboral masculino* que jerarquiza entre lo público y lo privado, mantiene el constructo de la mujer con lo doméstico, y a partir de ello establece una desigualdad estructural entre hombres y mujeres (2000:203).

Como marco social general respecto de la relación entre cuidados y migración, se entiende, en palabras de Gregorio que «asistimos a la producción de *cuerpos-máquinas masculinizados*, en tanto son queridos para producir plusvalía en el marco de relaciones de mercado, *cuerpos sexuados* en su relación con el empleo e imposibilitados para cuidar y autocuidarse y *cuerpos feminizados, etnizados y proletarizados* que transitan entre el hogar y el mercado y necesarios en la producción de plusvalía también como proveedoras de cuidados» (2009: p. 10). Bajo esta lógica global y compleja que

describe Gregorio, la migración supone la visibilización de esta *imprecisión* entre la esfera productiva y reproductiva y los cuidados se convierten en el eje articulador de las mismas, en tanto la externalización del trabajo reproductivo viene acompañado de la negativa por ver los cuidados no sólo como «valor de uso» sino también como «valor de cambio», y en consecuencia, como prácticas de poder y subordinación.

El cuidado, bajo esta misma nomenclatura en los estudios migratorios actuales, o de forma implícita en cuanto al hecho de «mirar por alguien» ha sido una dimensión de análisis dentro de los estudios sobre género y migración. Aunque el cuidado no siempre se ha abordado de forma específica en estos trabajos, o se ha hecho derivado del tratamiento de otros temas, se señala una diferencia que estriba entre los hogares migrantes del pasado y del presente, y es que las mujeres son ahora las que migran —también lo hacían antes— pero con todo el peso de la provisión económica del hogar, en muchos casos un *hogar transnacional* (González, 2007), generando nuevas dinámicas de organización social de la vida familiar, y en consecuencia, de los cuidados. Este hecho ha sido el desencadenante del análisis del *cuidado transnacional* o el cuidado ejercido en la distancia, puesto que la migración de las mujeres tiende a alterar las dinámicas cotidianas familiares que «deben» desempeñar las mujeres debido a su rol reproductor, y que además se dan al interior del hogar —o casa— como el espacio por excelencia para la expresión de los afectos y la gestión de los cuidados.

Producto de esta mayor visibilidad del cuidado en la distancia se ha acuñado el término *cuidado transnacional*, el cual refiere «al intercambio de cuidado y apoyo a través de la distancia y las fronteras nacionales» (Baldassar, Baldock y Wilding, 2007: p. 14). Esta definición incluye a su vez un modelo de cuidado transnacional basado en los cinco tipos de cuidado o «apoyo mutuo» definidos por Finch (1989) pero, en este caso, aplicados al análisis de la migración, quedando de la siguiente forma: el cuidado práctico, el cuidado personal, el suministro de vivienda como forma de cuidado, el cuidado como la habilidad para proveer y el trabajo de parentesco. De esta manera, el *cuidado práctico* se entiende como aquel que «tiende a ocurrir principalmente entre madres e hijas y se centra en una amplia extensión de ayuda con las cargas domésticas (comprar, lavas, coser) y el cuidado de niños» (Baldock, Baldassar y Wilding, 2007: p. 94). El *cuidado personal* se relaciona con el desempeño de

las responsabilidades educativas de los padres hacia los hijos/as así como también el cuidado en situaciones de enfermedad, en tanto la definición que utilizo es «atender a alguien que no puede cuidarse completamente así mismo» (Finch 1989: p. 26). La *habilidad para proveer* es lo que relaciono con el cuidado material, y no la provisión económica en sí misma. El *suministro de vivienda o la posibilidad de dar alojamiento* es importante con relación al cuidado, ya que para la mayoría de las personas, tener o no tener casa puede generar problemas al interior de las relaciones de pareja o respecto de las relaciones de parentesco, o todo lo contrario, puede producir mayor bienestar porque se están cubriendo determinados cuidados, como por ejemplo, el cuidado práctico. Y el *cuidado emocional*, definido por Finch como actividades que conllevan escuchar, hablar, dar consejos, y ayudar a poner sus propias vidas en perspectiva (1989:33). Desde la distancia este tipo de apoyo y cuidado emocional se gestiona por medio de cartas, llamadas de teléfono, emails y otras tecnologías basadas en la comunicación (Baldassar, Baldock y Wilding, 2007: p. 87), en realidad, a través de lo que se conoce como el *trabajo de parentesco* (Di Leonardo, 1987).

2. LOS CONTEXTOS DE LA MIGRACIÓN COLOMBIANA HACIA ESPAÑA: ELCHE Y BELLO

Tanto Elche (España) como Bello (Colombia) han sido los contextos etnográficos donde se ha realizado el trabajo de campo, ciudades a partir de las cuales se han construido los vínculos familiares transnacionales. En la ciudad de Elche se inicia esta etnografía debido a que sobre la misma han circulado o se han asentado un gran número de los miembros de las familias extensas procedentes de Bello, en concreto, una ciudad caracterizada por ser receptora de inmigrantes en el pasado y receptora en el presente. Sin embargo, para comprender los contextos locales debemos considerar el entramado de relaciones sociales, económicas y políticas que de una forma u otra han estimulado la migración de colombianos/as hacia España, y en consecuencia, de bellanitas a la ciudad de Elche.

La migración colombiana hacia España ha sido definida como un fenómeno creciente, heterogéneo, en constante cambio, sin atisbo de excepcionalidad (Garay y Medina, 2007). De acuerdo a Diez

(2006), se desprende que la evolución de la población colombiana en España presenta dos períodos diferentes: el primero, desde 1995 hasta 1999 donde el tamaño de su población crece de manera gradual, y el segundo, desde el 2000 en adelante cuando este colectivo comienza a duplicar su tamaño de año en año⁶. No obstante, a estas etapas Cruz le añade una nueva a partir de 2006, donde la población migrante se incrementa de forma paulatina (2008: p. 75). El primer periodo se caracteriza por una población procedente de la ciudad de Medellín y de todo el Departamento de Antioquia, donde predominó la presencia de refugiados políticos (Restrepo, 1997). El segundo período presenta una mayor diversidad respecto de los motivos que desencadenan la migración.

En cuanto a la *composición por género* del flujo migratorio colombiano hacia España, Actis (2009) señala que desde sus orígenes éste estuvo encabezado por mujeres. A partir de la interpretación del autor sobre la ENI 2007, entre las personas llegadas antes de 1999, y que permanecen aún en España, el 70% eran mujeres. Posteriormente, en el boom migratorio entre 1997-2001 se moderó el predominio femenino, que en enero de 2001 era del 60% y un año después del 58%. Actualmente las mujeres representan el 56,6% del total de personas nacidas en Colombia radicadas en España (Actis 2009: p. 153).

Así mismo, existen unas características específicas que se desprenden de los escenarios locales, Elche y Bello, donde tienen expresión los vínculos familiares transnacionales a uno y otro lado del Atlántico. Con respecto a la ciudad de *Elche* y su mercado laboral, se conoce que esta ciudad es la principal productora y exportadora de calzado del país con más de 75 millones de pares de zapatos fabricados al año (Cachón 2006). Este dinamismo económico se ha visto favorecido por un completo sistema de comunicaciones que incluye una importante red viaria y ferroviaria, un aeropuerto internacional y un puerto próximo, lo que posibilita desplazamientos de personas y bienes. Para cubrir las necesidades de las industrias del calzado se ha generado un pujante y competitivo sector dedicado a la fabricación de componentes materiales auxiliares.

⁶ En concreto, las cifras del censo de población indicaban que para el año 2001 la población colombiana en España contabilizaba alrededor de 160.000 colombianos, en 2002 ya eran 205.000 y en 2005 superaban los 280.000 (fuente: Instituto Nacional de Estadística).

El calzado ilicitano ha optado por la utilización de mano de obra frente a su sustitución por nuevas tecnologías, a costa de la degradación de las condiciones de trabajo. La flexibilidad se ha basado en la externalización de la producción y la flexibilización numérica, a través de la contratación flexible o la no contratación. Esta situación ha hecho que la ciudad haya experimentado un auge en el nivel de vida, acompañado de una inserción cada vez mayor de las mujeres al mercado de trabajo formal, a partir de lo cual, las familias han incorporado a sus dinámicas cotidianas el trabajo de una mujer migrante interna o externa dedicada al trabajo doméstico o/y al cuidado de personas dependientes.

En concreto, en la ciudad de Elche, según datos del Padrón, entre el año 2001 y 2004 se produce una evolución ascendente respecto de la población colombiana, donde el intervalo comprendido entre las fechas 2001 y 2002 es significativo. También se observa una segunda etapa entre el intervalo 2005 y 2006 influenciada por el proceso de regularización de mayo de 2005 y que provoca la entrada de población migrante a la ciudad, por medio de la reagrupación familiar. Según datos del INE⁷, en el año 2006 la población de origen extranjero censada en la ciudad representaba el 9,60% de la población ilicitana, siendo los colombianos los cuartos en posición (10,28%), con respecto a ecuatorianos (10,87%), rumanos (15,28%) y marroquíes (16,41%).

Con relación al municipio de *Bello*, se destaca que en el área urbana las principales actividades económicas se han vinculado con textiles, concentrados, comercio organizado, comercio informal, explotación de areneras y canteras. Nos obstante, tanto la agricultura como el comercio han sido actividades económicas representativas en el municipio por su trayectoria y participación en el crecimiento económico. En concreto, fue su posición geográfica y estratégica lo que favoreció el inicio de empresas textiles de la mano de la burguesía de Medellín. En el año 2006, el municipio se caracterizaba por una población de 378.463 habitantes según fuentes del DANE⁸.

⁷ Fuente: Instituto Nacional de Estadística de España. Población por sexo, municipios y nacionalidad.

⁸ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Colombia).

3. UNA ETNOGRAFÍA SOBRE LOS CUIDADOS LOCALES Y TRANSNACIONALES EN LA FAMILIA PÉREZ

La etnografía realizada me ha llevado de España a Colombia en diferentes ocasiones efectuando lo que se conoce como una etnografía multisituada, es decir, el método etnográfico que construye el mundo de sus sujetos situados en lugares diferentes, estableciendo etnográficamente aspectos del sistema a través de las asociaciones y conexiones sugeridas entre los distintos lugares (Marcus, 1995: p. 96). En efecto, el estudio en profundidad de las relaciones sociales familiares de la población colombiana a partir de las prácticas de cuidados ha hecho que adopte un enfoque etnográfico multi-situado. No obstante, aunque Mahler y Pessar mencionen que «la etnografía multisituada es ya indispensable para el estudio de la migración transnacional donde las vidas de las personas son conducidas entre fronteras» (2006: p. 32), este enfoque lo he considerado en cuanto a los requerimientos de esta investigación. Lo que quiero decir, es que para este trabajo ha primado la premisa que señala que «la extensión del trabajo a varios lugares será dictado, no por la lógica del etnógrafo sino por el carácter de estas relaciones sociales en sí mismas, ambas dentro y entre lugares» (Gille y Ó Riain 2002: p. 287).

Así mismo, la presente investigación es el resultado de la retroalimentación entre la teoría y el trabajo de campo realizado con familias colombianas en Elche (España) y en Bello (Colombia). En concreto, la primera estancia en Colombia tuvo una duración de 6 meses a contar desde el mes de enero de 2006, la segunda fue de dos meses, junio y julio de 2007 y la tercera durante el mes de mayo de 2008. Sin embargo, los inicios de este trabajo se remontan al mes de agosto de 2003, cuando conviví con una familia bellanita en la ciudad de Elche, la cual me facilitó el contacto con otras familias colombianas de esta misma ciudad. Con Lucía, la informante clave de esta familia, inicié mi primer viaje a Colombia tres años después.

En resumen, el trabajo de campo realizado ha implicado un proceso secuencial de acceso a los miembros de las unidades domésticas en tanto migrantes y no migrantes y las personas señaladas como relevantes para cada uno de los entrevistados. De esta forma, la selección de los informantes ha sido siempre producto de las indicaciones de aquellas relaciones sociales de cuidado consideradas relevantes para los miembros de las familias estudiadas, lo que en

palabras de Goertz y LeCompte señalan como «un procedimiento abierto ad hoc, y no un parámetro a priori de diseño» (1988:90) en la selección y el muestro en una etnografía.

El hogar de Lucía y los cuidados en la familia extensa

Lucía creció siendo parte de una familia numerosa (seis hombres y dos mujeres) donde tener muchos hijos era algo habitual a pesar de que esto representara grandes dificultades a la hora de mantenerlos. En realidad no fue fácil para sus padres criarlos a todos, especialmente, debido a la presencia intermitente de la figura paterna. En ese tiempo, relata Jiménez, la ecuación que igualaba matrimonio con hijos era una imposición cultural, y la mayoría de las madres dedicaban quince o más años de su vida a la crianza de los pequeños/as y sólo las mujeres viudas o abandonadas interrumpían más temprano su fecundidad y las tareas de crianza para vislumbrar la posibilidad de obtener un empleo formal (2003: p. 118). Ante estas circunstancias los abuelos maternos se responsabilizaron de la crianza y el cuidado —*cuidado práctico y cuidado personal*— de algunos de sus nietos creándose vínculos muy fuertes, una relación que adquiriría cierta similitud con la relación madre-hijo/a. Por lo tanto, unas responsabilidades familiares que incluían a la familia extensa de forma muy activa a modo de *cadena de cuidado local*. A continuación muestro el relato de Lucía donde ella habla de su infancia.

«Yo vengo de una familia bastante numerosa. Como soy de Medellín, las familias paisas, o de las montañas, normalmente por tradición han considerado que tener muchos hijos ha sido lo mejor. En la época de los abuelos, era necesario tener hijos para poder trabajar la tierra, pero luego se siguió conservando esa tradición, ya no por eso, sino porque se consideró como algo normal el tener un montón de hijos. Mi madre, tuvo ocho hijos».

El gran número de hijos/as en las familias de origen, acompañado de una socialización temprana marcada por la ausencia del padre o la presencia eventual del mismo, fenómeno conocido como «irresponsabilidad paterna» (Brydon, 1989; Chant, 1992) desencadenó situaciones en las que Lucía desempeñó funciones que no eran propias de su edad, sobre todo, tareas domésticas como hacer la comida, limpiar la casa, lavar la ropa, ir la compra, etc. Éstas las

tenía que realizar antes o después de ir al colegio, es decir, Lucía se encargaba de estas actividades —*cuidado práctico*— en un ejercicio de solidaridad entre madre e hija. Por el contrario, los hermanos de Lucía no las realizaban. Por lo tanto, aquí se puede ver esa división de tareas, no sólo en función del género, sino también en función del parentesco, ambas inseparables en este caso, y realizadas en el ámbito privado del hogar, lugar destinado al desarrollo del trabajo reproductivo por parte de las mujeres.

«Trabajaba de las 3 de la mañana hasta las 7, después me iba me hacía el desayuno y me arreglaba para entrar a trabajar por la tarde. A las 7:30 de la tarde yo lavaba. Cuando me mandaban tarea en la escuela yo la hacía toda el fin de semana y a veces me acostaba a las 4 de la mañana o no me acostaba de forma que de una vez pasaba a hacer el desayuno para todos».

Lucía creció en una familia caracterizada por la existencia de *lazos fuertes con la familia extensa*. Cuando las madres no podían hacerse cargo de todos los hijos/as que tenían, eran las abuelas quienes ayudaban con su crianza. Algo que se reproduce en la actualidad a partir del *cuidado práctico y personal* que las abuelas ejercen con sus nietos, hijos de madres ahora migrantes que están en España. Sin embargo, con ciertas diferencias con el pasado, ya que estos cuidados no son producto de la extrema carencia sino de la imposibilidad de estar físicamente próximos madres (padres) e hijos/as.

Pero Lucía, no sólo desempeñó las tareas domésticas y de cuidado hacia sus hermanos —trabajo reproductivo—, sino que también, una vez casada ejerció un papel importante en la provisión económica de su hogar a través de sus múltiples trabajos, entre ellos, un negocio que ella creó orientado a la organización de celebraciones —trabajo productivo— y el trabajo de cuidado en el hogar.

De la misma forma Lucía, y sus amigas, cuando eran pequeñas se ayudaban entre sí con el objeto de sacar tiempo para ir a jugar «teníamos muchos animales, teníamos cerdos, vacas, chivas, gallinas, bueno, muchos animales, entonces mi mamá no trabajaba... no podía hacerlo en la calle, y ella con tantos hijos y tantos animales, entonces, pues entre todas nos ayudábamos». Esta ayuda y cuidado también continuó siendo una práctica que se mantuvo cuando se hicieron mayores, aunque con otros propósitos propios del ciclo familiar en el que se encontraban. De esta forma, estas prácticas de ayuda mutua de la infancia favorecieron con el tiempo la crea-

ción de fuertes lazos no sólo entre familiares, sino también entre amigas y vecinas materializándose en *cadena de solidaridad debido al exceso de responsabilidades relacionadas con los cuidados*. Estas cadenas tendrán su propia expresión en la migración internacional, como se verá más adelante. En realidad, me refiero a unas prácticas de cuidado y apoyo frecuentemente matrilineales en cuanto al parentesco (entre hermanas, madres, amigas) y feminizadas en cuanto al género (entre mujeres) —ambas categorías inseparables—.

No obstante, aunque la *solidaridad* en sí misma no incluye la obligación de devolver, característica que se aplica al vínculo de cuidado entre familiares donde las relaciones de generación son un elemento importante; sí se observa que entre las amigas, se produce más bien una *reciprocidad*, ya que tarde o temprano las mujeres terminan cuidando a los hijos/as de las amigas dando y recibiendo «cuidados» de una forma casi equivalente.

Así mismo, esta ayuda solidaria no sólo fue exclusivamente entre mujeres; sino que también hubo casos de *solidaridad masculina*. Concretamente, me refiero a la ayuda dirigida del hijo hacia la madre, y alimentada a su vez en la división sexual de tareas de carácter patriarcal. Una ayuda basada en tareas atribuidas al género, es decir, las cualidades adscritas al género masculino con expresión en la esfera pública, por lo tanto, más visibles que las desempeñadas en la esfera privada como, por ejemplo, sacar a los animales a pastar, comprar herramientas o cargar peso. En muchos casos, tareas que implicaban fuerza y la mayoría de ellas realizadas únicamente los fines de semana. Esto se ve reflejado en las palabras de la amiga de Lucía, cuando comenta la posibilidad que tuvieron sus hermanos varones para acceder al estudio «Mis hermanos entre semana estudiaban, entonces ayudaban a mi mamá los fines de semana».

La migración de Lucía a la ciudad de Elche: las redes sociales y el trabajo de cuidado

Pero un día, después de madurar la idea con Salvador, Lucía decidió migrar. El inicio de esta migración se muestra a continuación, donde se ve claramente la ayuda que le brinda María, una amistad que le permite a Lucía y a su marido Salvador

dar forma a un proyecto migratorio⁹ familiar para mejorar su situación económica, la cara más visible de esta migración, así como también para descansar de las continuas infidelidades de Salvador. No obstante, el motivo explícito de este viaje era conseguir un incremento en la calidad de vida familiar, en concreto, la compra de una vivienda en Bello, y la mejora en la educación de los hijos. Cuando pregunté a los dos hijos mayores cual creían ellos que era el motivo de la migración de su madre, adujeron lo mencionado por Lucía, es decir, que su madre había migrado por ellos, para proporcionales un futuro mejor.

«Cuando Luis tenía ya un año, llamó María y hablé con ella. La situación se estaba volviendo muy fea y teníamos que pagar muchas facturas. Y yo le dije a Salvador que María me había dicho que me fuera a España, y él estuvo de acuerdo, y yo le dije «Salvador si me voy es para trabajar y ahorrar y venir para comprarnos una casa». María me prestó dinero para mostrar que tenía dinero para estar aquí en España».

Una vez Lucía llega a Elche, en menos de tres meses lo hace su esposo Salvador junto con sus dos hijos menores. Su hija mayor había migrado un mes antes para trabajar en el *servicio doméstico como interna*. El motivo de la migración de Salvador fue reunirse con su esposa y acelerar la posibilidad de ganar dinero. Así mismo, uno de los factores que contribuyó a la migración de Lucía, fue la situación de desempleo o subempleo de Colombia en general (Ramírez y Guevara, 2006), y de Bello en particular, convirtiéndose en un evento desencadenante de la misma. Una vez en la ciudad de Elche, su amiga María la recibió en su casa. Además, María ayudó a Lucía con la carta de invitación, con el alojamiento y le facilitó trabajo cediéndole uno de los suyos relacionado con el trabajo doméstico en casa de una familia empresaria ilícita.

⁹ El proyecto migratorio se define como el conjunto de motivaciones, metas y estrategias que las/os inmigrantes ponen en práctica, tanto para migrar a otro país, como para cumplir con los objetivos de la migración en el país de origen y en el país de destino. El proyecto contiene una dimensión individual, una familiar y una contextual; y en la mayoría de los casos la motivación laboral es central para su configuración, aunque no es la única (Tapia 2010: pp. 160-161).

Una reagrupación exprés para recibir cuidados

Los hijos de Lucía, en un corto periodo de tiempo —menos de tres meses— se reunieron con su madre en Elche a partir de lo que se conoce como una *reagrupación de facto*¹⁰ por medio del visado de turista. Durante los primeros meses en esta ciudad, tanto Salvador como su hijo mayor ejercieron el *cuidado práctico y personal* con el pequeño de la casa relacionado con hacer los deberes, llevar al pequeño al colegio o vestirlo. No obstante, una diferencia con este tipo de cuidado personal ejercido en origen y ahora también en destino era que Lucía señalaba que Salvador desde que llegó a Elche se implicaba más en la educación de su hijo pequeño. Lucía decía que Salvador se había vuelto «un poco más responsable».

Así mismo, y como parte de esta cotidianidad Salvador se fue involucrando en la realización de tareas domésticas como una forma de *cuidado*, sobre todo, las relacionadas con preparar la comida o ir al mercado. Salvador, durante un tiempo tuvo una situación laboral inestable que evidenció su mayor disponibilidad de tiempo. No obstante, las prácticas en las que predominó Salvador respecto del *cuidado práctico* eran llevar a su hijo al colegio y jugar más tiempo con él. Asimismo, para que Salvador se implicara en las tareas domésticas —*cuidado práctico*—, Lucía utilizaba la *estrategia relacionada con el halago*, diciendo cosas como: «Salvador hoy prepara la comida, ya que va a preparar una arroz con zanahoria que le sale muy, muy rico, mucho mejor que a mí». Por otra parte, Salvador también acompañaba en muchas ocasiones a Lucía en la realización de compras grandes, por ejemplo, acudiendo a grandes superficies. Esto lo relaciono con lo que Coria (1991) llama la gestión del *dinero grande* vinculado con el hecho de que el hombre, —aunque en algunas ocasiones sea proveedor económico en menor medida que las mujeres—, administra aquel dinero relacionado con una mayor visibilidad en el espacio público, por ejemplo, ir al supermercado.

Esta situación relatada es coincidente con la interpretación de Actis (2009) cuando muestra datos sobre actividad e inserción laboral en Colombia (al partir) y en España (actualmente) en función de lo cual destaca los altos índices de actividad económica para hombres y mujeres, sin embargo, cuando atiende a las actividades

¹⁰ La reagrupación de facto refiere a que ésta se lleva a cabo fuera de los procedimientos jurídicos que establece la Ley de Extranjería.

simultáneas —esta no refiere a dobles trabajos remunerados— se observa que el 12% de los hombres y el 44% de las mujeres asumen tareas domésticas a las vez que trabajan, buscan empleo o estudian. Estos datos comparativos le sirven al autor para señalar que «En la medida en que la desproporción en las cargas entre mujeres y hombres se mantiene sin cambios, parece que estamos ante una adaptación a las circunstancias específicas de una primera etapa de inserción, que a una reconfiguración en los roles de género» (Actis, 2009: p. 159).

Trabajo de parentesco¹¹: la boda, el pésame

En Elche se van creando relaciones de amistad entre familias colombianas que desencadenan acontecimientos como por ejemplo, la *boda* de la hija de Lucía. Con respecto a esta celebración, Lucía fue la que se responsabilizó del *cuidado práctico* en tanto las tareas relacionadas con la organización del banquete, pero además, este *cuidado práctico* fue una parte importante en ese trabajo de parentesco, en este caso, en situación de proximidad. En realidad, las mujeres de la familia del novio, y sobre todo, de la novia, fueron las protagonistas de estos cuidados. Un ejemplo más de esa inseparabilidad del género y el parentesco, donde Lucía decía que debido a su papel de madre debía estar en todos los espacios relacionados con esta celebración.

En esta línea de ejemplos, y en el marco de la cotidianidad de la que hablo, también se han dado pérdidas de familiares, sobre todo, los padres de los hombres y mujeres migrantes. En el siguiente relato se muestra cuando Lucía acude a casa de Paloma, que está casada con el hermano de su mejor amiga María (Familia Restrepo) para *darle el pésame*. A partir de esta visita se desencadena una

¹¹ Di Leonardo define el *trabajo de parentesco* como «la concepción, el mantenimiento, y las celebraciones rituales a través de los lazos de parentesco dentro del grupo doméstico, incluyendo visitas, cartas, llamadas telefónicas, regalos y tarjetas recordatorias; la organización de reuniones por vacaciones (...)» (1987: p. 442). Ese concepto acuñado por Di Leonardo (1989) y mencionado por diversos autores en sus etnografías (Ho, 1993; Hondaneu-Sotelo, 1994; Zontini, 2007) ha sido utilizado para demostrar cómo las mujeres crean y sostienen la comunidad transnacionalmente a partir de su trabajo de parentesco y de cuidado.

situación en la que las mujeres comienzan a hablar de las personas que han fallecido en Colombia pero a cuyos entierros no han podido asistir por estar en España, no poder salir del país, y/o no tener dinero suficiente para pagar el billete. De esta forma, *la visita* como una forma de ejercer un cuidado que requiere una presencia física se ve frustrada por el estatus migratorio del que se dispone y el capital que se haya reunido en ese momento.

Así mismo, no se pueden obviar otras formas de «estar en contacto» y ejercer ese trabajo de parentesco muy presente en la familia Pérez, por ejemplo, cuando Lucía o Salvador se comunican con sus familiares en origen. Salvador llama a sus padres a Bello una vez cada quince días mientras que Lucía se comunica con su hermana cada semana ¹².

La migración del pequeño de la familia a Bello para recibir cuidados y la migración posterior de Lucía para darlos

Lucía ante los problemas para cuidar a su hijo pequeño lo envía con sus abuelos parternos a Bello *para poder recibir cuidados*. Ella toma esta decisión pensando en la posibilidad de que su hijo reciba más atención y tenga mayor libertad para jugar en espacios abiertos, a la par que disfrutar de la familia extensa. Esta es la explicación de Lucía.

«Es que aquí la infancia de los hijos es encerrados en casa y sin los padres porque tenemos que trabajar justamente por un futuro para ellos. En Bello está en la calle con sus primos, jugando en el parque, seguro está más feliz que aquí encerrado viendo la tele».

En concreto, unas responsabilidades relacionadas con el *cuidado práctico y personal del pequeño de la casa* que quedan en manos de otras personas en origen, en este caso, los abuelos paternos, y también la hermana pequeña de Lucía. A continuación las palabras de la abuela paterna.

«El niño venía era para estar con nosotros y fuimos por él al aeropuerto y el niño desde que llegó fue llorando, todos lloramos,

¹² Consultar González (2012) para el uso de las NTIC por población migrante colombiana.

el abuelito de él, todos lloraban pero el niño atacado y desde que llegó el niño acá era feliz y el niño se amaña en esa casa».

Pero pasados unos meses Lucía decide viajar a Bello. El propósito no sólo era estar con su hijo, sino también supervisar las obras que estaban realizando en la casa que había comprado en el Barrio de La Esperanza, y en la que vivían los abuelos con su nieto. Estos arreglos los haría poco a poco con el dinero que ella llevaba consigo, y con las *remesas* que Salvador le iría enviando durante su visita de tres meses. Ahora Salvador le enviaría remesas a ella a modo de *cuidado transnacional* ejercido de marido a mujer. Pero nadie imaginó que Lucía se quedaría más tiempo, tanto que arriesgó su proceso de regularización. Si quería volver, tendría que ser reagrupada por Salvador.

De acuerdo a la tipología de Baldassar, Baldock y Wilding (2007) la visita que realizó Lucía estuvo motivada por un propósito especial ¹³, en este caso, encontrarse con su hijo, supervisar las obras de la casa y la nostalgia por su país. En concreto, una visita para ejercer el *cuidado práctico y personal* de madre a hijo. En este caso las «visitas especiales» son una forma de *cuidado transnacional* que en algunos casos se extienden más de lo esperado.

4. LA PERCEPCIÓN DEL CAMBIO EN LOS SIGNIFICADOS DE GÉNERO Y PARENTESCO A PARTIR DE LOS CUIDADOS TRANSNACIONALES

Con respecto a las transformaciones y permanencias en los significados de género y parentesco en el caso de esta familia se observan pequeños matices en determinadas prácticas de cuidado, que no implican modificación alguna en los significados de género y parentesco que la Familia Pérez trae consigo.

Para el caso de Lucía y Salvador, se puede observar que tanto en Bello como en Elche, ambos trabajaban de forma remunerada. Lucía trabajaba en Bello, pero su aporte económico orientado com-

¹³ Las visitas especiales, son aquellas que se realizan para «disminuir la pena de estar separado los padres/hijos y los nietos y aliviar la nostalgia del migrante» (Baldassar, Baldock y Wilding, 2007: p. 141).

pletamente a la familia era interpretado por Salvador como complementario al suyo aunque a veces éste fuera de mayor cuantía, de forma que no osteritaba el mismo valor. En cambio, en la ciudad de Elche, Lucía adquiere un gran protagonismo económico debido a la estabilidad en su *trabajo de cuidados* remunerado. Esto conllevó que Lucía administrara lo que ella producía, y además, que también tomara decisiones sobre el gasto produciéndose una flexibilización del modelo de autoridad familiar masculino. También produjo que Salvador se implicara en el *cuidado práctico y personal* de su hijo pequeño —algo que no hacía en Bello—, en un ejercicio de mayor responsabilidad paterna (transformación). En Elche, Lucía continuó siendo protagonista en ese *trabajo de parentesco* con su familia, en situación de proximidad o lejanía física, tanto, que ella se responsabilizó de todo lo relacionado con la boda de su hija o de las llamadas a sus familiares en Bello. Posteriormente, también ejerció el *cuidado práctico* de sus nietos en Elche y luego en Bello. Este protagonismo en las esferas del cuidado que se hace más visible en Elche desencadenó en ella la posibilidad de asumirse como protagonista de la migración y plantear transformar algunas cosas que no le gustaban, sobre todo, aspectos pertenecientes al ámbito de las relaciones de pareja.

Sin embargo, es curioso apreciar como la percepción de Lucía cambia de nuevo cuando está en Bello. Durante los ocho meses que ella está allí ha dependido de sus ahorros y, sobre todo, del dinero que Salvador le ha enviado a modo de *remesas económicas*, es decir, una *práctica de cuidado transnacional de marido a esposa*. Además, ha ejercido el cuidado práctico con su hijo, sus nietos y sus propios hermanos. En realidad, Lucía ha experimentado un *continuo en las prácticas de cuidado práctico y personal*, donde ella ha sido la *cuidadora aquí y allí*. Inclusive, desde Bello, el *trabajo de parentesco* en tanto comunicación transnacional ha sido compartido por ella y por su esposo desde la distancia, en un ejercicio de control de la relación de pareja por parte de ambos.

Pero una vez que Lucía está de nuevo en Elche, esta vez reagrupada por su esposo, depende económicamente de él ya que la provisión económica y la administración del dinero está en sus manos. Como Lucía no puede trabajar formalmente hasta que no pase un año ya que la *reagrupación familiar de jure* sólo le concede el permiso de residencia, ésta consigue, por medio de sus redes de amistad, trabajar por horas en el servicio doméstico.

5. CONCLUSIONES

A partir de la propuesta teórico-metodológica, *la organización social de los cuidados desde una perspectiva de género*, en este artículo se argumenta que la inclusión de la *perspectiva de género* para el análisis de los cuidados en la migración permite considerar las transformaciones y/o permanencias de los significados de género y parentesco en hombres y mujeres de la familia, traducidas en situaciones locales (cuidados locales) y transnacionales (los cuidados transnacionales). Para ello, queda demostrado que la *etnografía sobre los cuidados en la migración* tiene un gran potencial para revelar todas las dimensiones de la reproducción social afectadas por la migración.

A lo largo de este artículo he desarrollado una propuesta que ha consistido en *poner el cuidado en el centro* del análisis de la migración. En concreto, la tipología de cuidados utilizada para este trabajo y la inclusión de la *perspectiva de género* ha posibilitado indagar por los cuidados que ejercen las mujeres y los hombres, bajo una premisa de partida que ha sido *los hombres también cuidan*.

Es por ello, que a partir del análisis de los cuidados en la familia Pérez he observado que con la migración, los hombres de la familia se han implicado en algunas prácticas de cuidado, entre ellas, el cuidado personal hacia el hijo más pequeño o el cuidado práctico por medio del ejercicio de algunas tareas domésticas en Elche. Así mismo, también han habido prácticas de cuidado transnacional como el envío de remesas de Salvador a Lucía, o la comunicación transnacional mantenida entre ambos cuando han estado separados.

Por todo ello, decir que los hombres no se implican en los cuidados «que los hombres no cuidan», conlleva una forma de pensar los cuidados donde predomina el vínculo madre-hijo como una forma de cuidado «transcendental». Sin embargo, al incorporar una mirada amplia de los cuidados a partir de la inclusión de la perspectiva de género, se observa que los hombres también ejercen prácticas de cuidado, sobre todo, en el nuevo contexto y producto de la migración llegando a la conclusión de que el *trabajo de cuidado es una práctica generizada* (Zontini, 2004).

Sirva esta etnografía como ejemplo para contribuir a desmontar la ecuación de *cuidados igual a mujer, y mujer de la familia* (madre,

tía, abuela) como *una relación ineludible*, evitando corresponsabilizar a los hombres en estas prácticas. Sin embargo, que los hombres cuiden, en mucha menor medida que las mujeres, no significa que operen procesos de transformación hacia relaciones más igualitarias. Es más, se observa que es importante considerar el ciclo familiar, el patrón migratorio y el peso de la legislación migratoria en estas transformaciones o permanencias, sobre todo, en el espacio transnacional.

BIBLIOGRAFÍA

- ACKER, J. (1990): «Hierarchies, jobs, bodies: A theory of gendered organizations». *Gender and Society* 4, 2, pp. 139-158.
- ACTIS, W. (2009): «La migración colombiana en España: ¿salvados o atrapados?». *Revista de Indias*, 245, pp. 145-170.
- AGUIRRE, R., y BATTHYÁNY, K. (ed.) (2005): *Uso del tiempo y trabajo no remunerado. Encuesta en Montevideo y área metropolitana 2003*. Uruguay, UNIFEM, Universidad de la República.
- ARANGO, L. (2009): «Intersecciones de clase, género y raza en el trabajo de cuidado». Congress of Latin American Studies Association. Junio 11-14, Brasil.
- BALDASSAR, L. (2007): «Transnational Families and the Provision of Moral and Emotional Support: The Relationship between Truth and Distance». *Identities: Global Studies in Culture and Power* 14, pp. 385-409.
- (2008): «Debating Culture across Distance: Transnational Families and the Obligation to Care». GRILLO, R. (ed.): *The family in question: immigrant and ethnic minorities in multicultural Europe*. Amsterdam, Amsterdam University Press, pp. 269-292.
- BALDASSAR, L.; BALDOCK, C., y WILDING, R. (2007): *Families Caring Across Borders, Migration, Ageing and Transnational Caregiving*. Hampshire, Palgrave Macmillan.
- BORDERIAS, C; CARRASCO, C., y ALEMANY, C. (comp.) (1994): *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Barcelona, Fuhem Economía, Icaria Editorial.
- BRYCESON, D., y VUORELA, U. (2002): *The transnational family: New European frontiers and global networks*. New York, Berg.
- BRYDON, L. (1989): «Gender and Migration». En BRYDON, L., y CHANT, S. (ed.): *Women in the third world. Gender Issues in Rural and Urban Areas*. Aldershot, Edward Elgar Publishing Limited, pp. 121-133.

- CACHÓN, L. (2006): *Bases sociales de los sucesos de Elche: crisis industrial, inmigración y xenofobia*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- CHANT, S. (1992): *Gender and Migration in Developing Countries*. London, Belhaven Press.
- COMAS D'ARGEMIR, D. (2000): «Mujeres, familia y estado del bienestar». En DEL VALLE, T.(ed.), *Perspectivas feministas desde la Antropología Social*. Barcelona, Editorial Ariel, pp. 187-204.
- CORIA, C. (1991): *El dinero en la pareja. Algunas desnudeces sobre el poder*. Barcelona: España, Ediciones PAIDÓS.
- CRUZ, P. (2008): «Flujos y tipologías migratorias». En CRUZ, P., GONZÁLEZ, A., y MEDINA, C. (coords.) *La diáspora colombiana: Derechos humanos y migración forzada 1995-2005*. Sevilla, ArCibel Editores, pp. 59-106.
- DEL VALLE, T. (2010): «La articulación del género y el parentesco desde la antropología feminista». FONS, V, PIELLA, A y VALDÉS, M. *Procreación, crianza y género. Aproximaciones antropológicas a la parentalidad*, Barcelona, PPU, pp.395-218.
- DI LEONARDO, M. (1987): «The Female World of Cards and Holidays: Women, families, and the Work of Kinship». *Signs* 12, 3, pp. 440-453.
- DÍEZ, A. (2006): «Análisis de la inmigración colombiana en España. Volumen y perfil sociodemográfico de la inmigración colombiana en Sevilla: 1995-2004», 5º Congreso sobre la Inmigración en España. Migración y Desarrollo Humano, Valencia, marzo 22 al 25 de 2007. www.adeit.uv.es/inmigracion2007
- DURÁN, A. (1995): «Familia, economía y estado». *Cuenta y razón* 91, pp. 44-48.
- FINCH, J. (1989): *Family obligations and social change*, Cambridge, Polity Press.
- FINCH, J., y GROVES, D. (1983): *A Labour of love: Women, work and caring*. London, Routledge & Kegan Paul.
- GARAY, L., y MEDINA, M. (2007): *La migración colombiana a España. El capítulo más reciente de una historia compartida*. Madrid, Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración.
- GILLE, Z., y Ó RIAIN, S. (2002): «Global Ethnography». *Annual Review of Sociology*, 28, pp. 271-295.
- GIMÉNEZ, C. (2003): «Familias en la inmigración: su integración con la sociedad receptora». En BOROBIO, D.: *Familias e Interculturalidad. Colección de Estudios Sociales*, Salamanca, Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, pp. 129-196.
- GOERTZ, J., y LECOMPTE, D. (1988): *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid, Morata.
- GONZÁLEZ, H. (2007) «Familias y hogares transnacionales: Una perspectiva de género». En *Puntos de Vista. Cuadernos del Observatorio de las*

- Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid* 10, año III, pp. 7-26.
- GONZÁLEZ, H. (2011): *Migración colombiana, género y parentesco. La organización social de los cuidados*, Granada, Editorial Universidad de Granada.
- (2012): «Comunicación y contacto transnacional: el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC) en la constitución de redes migratorias». En REVILLA, M., y GÓMEZ, C.: *Caminos de ida y vueltas. Redes, migración y desarrollo*. Madrid, Catarata (en prensa).
- GRAHAM, H. (1983): «Caring: A labor of Love». En FINCH, J., y GROVES, D. (ed.), *A Labour of love: Women, work and caring*. London, Routledge & Kegan Paul.
- (1991): «The Concept of Caring in Feminist Research: The Case of Domestic Service». *Sociology* 25, 1, pp. 61-78.
- GREGORIO, C. (1998): *Migración femenina su impacto en las relaciones de género*. Madrid, Narcea.
- (2009) «Silvia, ¿quizá tenemos que dejar de hablar de género y migraciones? Transitando por el campo de los estudios migratorios». *Gazeta de Antropología* 25, 1, pp. 1-19.
- (2011): «Análisis de las migraciones transnacionales en el contexto español, revisitando la categoría de género desde una perspectiva etnográfica y feminista». En *Nueva Antropología* 14, 74, pp. 39-72.
- HO, C. (1993): «The Internationalization of Kinship and the Feminization of Caribbean Migration: The Case of Afro-Trinidadian Immigrants in Los Angeles». *Human Organization* 52, pp. 32-40.
- HOCHSCHILD, A. (2001): «Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional». En GIDDENS, A., y HUTTON, W. (ed.): *En el límite. La vida en el capitalismo global*. Barcelona, Tusquets.
- HONDAGNEU-SOTELO, P. (1994): *Gendered Transitions. Mexican Experiences of Immigration*. California, University of California Press.
- HONDAGNEU-SOTELO, P., y ÁVILA, E. (1997): «'I'm Here, but I'm There': The Meanings of Latina Transnational Motherhood». *Gender and Society* 11, 5, pp. 548-571.
- JIMÉNEZ, B. (2003): «Paternidad y maternidad en la ciudad de Medellín: la certeza del deber a los avatares y la incertidumbre del deseo». PUYANA, Y. (ed.): *Padres y madres en cinco ciudades colombianas. Cambios y permanencias*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- LE GALL, J. (2010): «La ayuda a distancia: el caso de las mujeres libanesas musulmandas en Montreal». En SORONELLAS, M. (COORD.): *Familias en la migración. Emociones, solidaridades y obligaciones en el espacio transnacional*. Barcelona, Icaria Editorial, pp. 29-56.
- LETABLIER, M. (2007): «El trabajo de «cuidados» y su conceptualización en Europa». En PRIETO, C. (ed.): *Trabajo, género y tiempo social*. Madrid, Editorial Complutense, pp. 64-84.

- MAHLER, S., y PESSAR, P. (2006): «Gender Matters: Ethnographers Bring Gender from the Periphery toward the Core of Migration Studies». En *The International Migration Review* 1, pp. 27-63.
- MARCUS, G. (1995): «Ethnography in/on the World System. The Emergence of Multi-sited Ethnography». En *Annual Review of Anthropology* (traducción de Miguel Ángel Aguilar, Universidad Autónoma Metropolitana, Departamento de Sociología, Unidad Iztapalapa) 24, pp. 97-117.
- MARTÍNEZ VEIGA, U. (2004): *Trabajadores invisibles. Precariedad, rotación y pobreza de la inmigración en España*, Madrid, Catarata.
- MASON, J. (1999): «Living away from relatives: Kinship and geographical reasoning». En MCRAE, S. (ed.): *Changing Britain: Families and Household in the 1990's*. Oxford, Oxford University Press, pp. 156-176.
- PORTES, A. (2003): «Conclusion: Theoretical Convergencies and Empirical Evidence in the Study of Immigrant Transnationalism». *The International Migration Review* 37, 3, pp. 874-892.
- PRECARIAS A LA DERIVA (2004): «Cuidados globalizados». *A la deriva por los circuitos de la precariedad femenina*. Madrid, Traficantes de sueño.
- RAMÍREZ, M. A., y GUEVARA, D. (2006): «Mercado de trabajo, subempleo, informalidad y precarización del empleo: los efectos de la globalización». *Economía y Desarrollo* 5, 1, pp. 95-131.
- RESTREPO, O. (2006): *Mujeres colombianas en España. Historias, inmigración y refugio*. Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- TAPIA, M. (2010): *Yo venía con un sueño... Relaciones de género entre inmigrantes de origen boliviano en Madrid. 2000-2007*. Madrid, Universidad Complutense/Instituto de Investigación José Ortega y Gasset.
- TOBÍO, C. (2005): *Madres que trabajan. Dilemas y estrategias*, Madrid: Cátedra.
- WIMMER, A., y GLICK SCHILLER, N. (2003): «Methodological Nationalism the Social Sciences, and the Study of Migration: An essay in Historical Epistemology». En *International Migration Review* 37, 3: pp. 576-610.
- ZONTINI, E. (2004): *Italian Families and Social Capital: Rituals and the Provision of Care in British-Italian Transnational Families*. Families and Social Capital ERSC Research Group. London South Bank University: <http://www1.lsbu.ac.uk/families/workingpapers/familieswp6.pdf>
- (2007): «Continuity and Change in Transnational Italian Families: The Caring Practices of Second-Generation Women». En *Journal of Ethnic and Migration Studies* 33, 7: 1.103-1.119.